



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

LA PLATA, 09 DIC. 2021

FOLIO Nº 003660

VISTO la necesidad de garantizar la efectiva prestación de los servicios que la Municipalidad de La Plata brinda a su comunidad; y

CONSIDERANDO:

Que en tal sentido, resulta necesario designar al Personal Temporario Mensualizado en la Administración Comunal, a fin de no resentir el normal desenvolvimiento de las dependencias municipales y mantener la continuidad en la ejecución de los servicios en forma regular, al agente **GOMEZ DE SARAVIA Gabriel Oscar**, conforme a lo dispuesto por la Ley 14.656 _Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires_;

Que consecuentemente corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Dar por finalizada a partir del 30 de noviembre de 2021, como Personal Temporario Mensualizado _Artículo 111º de la Ley 14.656_ en la Escuela Pedagógica Municipal "Las Algarrobas", extensión de la Escuela Municipal Nº 1 El Rincón, de la Subsecretaría de Educación dependiente de la Secretaria de Cultura y Educación, en el Agrupamiento 7), Personal Obrero/Servicio, categoría 7, al agente Marcos DRAGO, DNI. 27.791.474, Legajo Nº 722.105.-

ARTICULO 2º: Designar a partir del 1 de diciembre de 2021 y hasta el 31 del mismo mes y año, como Personal Temporario Mensualizado _Artículo 111º de la Ley 14.656_ en la Escuela Pedagógica Municipal "Las Algarrobas", extensión de la Escuela Municipal Nº 1 El Rincón, de la Subsecretaría de Educación dependiente de la Secretaria de Cultura y Educación, en el Agrupamiento 7), Personal Obrero/Servicio, categoría 7, al agente Gabriel Oscar GOMEZ DE SARAVIA, DNI. 36.365.547.-

ARTÍCULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 4º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-


Prof. OSCAR NEOHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA




Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata